

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil quin-
siendo las 09H00, en el local de la compañía ubicado en Calle Escobedo N° 914 y
Junín, Edificio Haydee piso 2, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal
los accionistas de la compañía **DAGYCA S.A.**, señores: Jimmy Segundo Veintimilla
Santana propietario de 160 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de
un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, Raúl
Andrés Garay Mauchy propietario de 160 acciones, ordinarias y nominativas de un
valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a
votos y Javier Joséito Suárez Calderón propietario de 480 acciones, ordinarias y
nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su
totalidad, y con derecho a votos.

Presente todos los accionistas de la compañía se instalan la sesión, Preside la reunión
el presidente de la compañía, señor Raúl Andrés Garay Mauchy y en el Secretario
actúa el Gerente General, señor Jimmy Segundo Veintimilla Santana.

El Presidente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de
asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes puntos del día,

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014.

2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2014.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada
la totalidad del capital social de la Compañía, declaran formalmente instalada y abierta
la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los
punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente
informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaría de esta Junta formuló la lista de asistentes
pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se
deja constancia de que la Comisaría de esta compañía fue citada en forma especial e
individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la
sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la
actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2014, realiza una breve
exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica
la situación financiera de la compañía.

por el Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2014, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las 10h15, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes

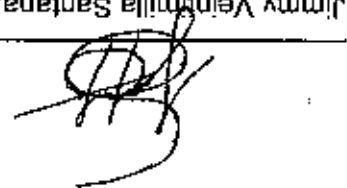
Andrés Garay Mauchy
Presidente de la Junta - Accionista
C.C. # 0914295894



Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía DAGYCA S.A.

Guayaquil, 23 de Marzo de 2015

Jimmy Veintimilla Santana.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. # 0912798295



Javier Josellito Suárez Calderón
ACCIONISTA
C.C. # 1500681166

